



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado

Asunción, 24 de octubre de 2017

Dictamen N° 143/2017/2018
Expediente N° 5652
Honorable Cámara de Senadores:

Vuestra Comisión de Cuentas y Control de la Administración Financiera del Estado os aconseja la aprobación sin modificaciones del Proyecto de Ley: "QUE AUTORIZA AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES LA ENAJENACIÓN A TÍTULO ONEROSO DEL INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO EMBAJADA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, LA ADQUISICIÓN DE UN INMUEBLE Y AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN, APROBADO POR LEY N° 5554, DEL 5 DE ENERO DE 2016, VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 2.479 de fecha 17 de octubre de 2017.

Os saluda con distinguida consideración.


Senador José Manuel Bobeda
Vicepresidente

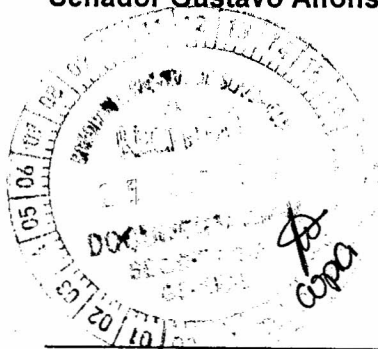

Senador Derlis Osorio Nunes
Presidente

Senadora Esperanza Martínez
Relatora

Miembros:

Senador Gustavo Alfonso González

Senador Ramon Gomez Verlangieri



Senador Carlos Nuñez

